

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



Informe de la Ejecución Física del Presupuesto General del Estado

Corte al 31 de Diciembre de 2017

Quito, 21 de marzo de 2018

Tabla de contenido

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
2. INTRODUCCIÓN	6
3. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO APLICADA	7
4. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA DEL PGE	7
4.1. Análisis de Ejecución Presupuestaria	8
4.2. Análisis de Cumplimiento de Metas del GP y GNP.....	10
5. LOGROS POR OBJETIVO DEL PND.....	13
<i>Eje 1- “Derechos para Todos Durante Toda la Vida”</i>	<i>13</i>
5.1. <i>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</i>	<i>13</i>
5.2. <i>Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.....</i>	<i>16</i>
5.3. <i>Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones</i>	<i>18</i>
<i>Eje 2- “Economía al Servicio de la Sociedad”</i>	<i>20</i>
5.4. <i>Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.....</i>	<i>20</i>
5.5. <i>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.</i>	<i>21</i>
5.6. <i>Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.</i>	<i>24</i>
<i>Eje 3- “Más sociedad, mejor estado”</i>	<i>25</i>
5.7. <i>Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía</i>	<i>25</i>
5.8. <i>Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social</i>	<i>27</i>
5.9. <i>Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.....</i>	<i>28</i>

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Ejecución del PGE (MMUSD)	8
Gráfico 2: Ejecución Presupuestaria por Objetivo	9
Gráfico 3: Porcentaje de Participación del Presupuesto Devengado por Objetivo	9
Gráfico 4: Porcentaje de Participación de Metas Físicas GP por Objetivos	11
Gráfico 5: Porcentaje de Participación de Metas Físicas GNP por Objetivos.....	12
Gráfico 6: Ejecución de metas físicas de Gasto No Permanente, por Objetivo del PND	12

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Consejo Sectorial:

Los Consejos Sectoriales de Política son instancias de obligatoria convocatoria institucional, destinados a la revisión, articulación, coordinación, armonización y aprobación de la política ministerial e interministerial dentro de su sector y su sujeción al Plan Nacional de Desarrollo.

Codificado:

Monto de la asignación presupuestaria modificada por efecto de la aprobación de resoluciones presupuestarias a una fecha determinada.

Cumplimiento de metas físicas:

Comprende la medición de los resultados en función de las metas ejecutadas versus la programación de metas.

Clasificación programática:

Expresa la asignación de recursos según las categorías programáticas: programa, subprograma, proyecto y actividad, vinculados a la consecución de los objetivos y metas de producción y resultados.

Devengado:

Registro de los hechos económicos en el momento que ocurre, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de los derechos y obligaciones ciertas, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.

Ejecución Física:

Es la fase del ciclo de planificación que comprende la ejecución de las acciones propuestas en el plan conforme a la programación anual elaborada.

Ejecución Presupuestaria:

Es la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización oportuna de los recursos humanos, materiales y financieros, asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad esperadas.

Evaluación de la Ejecución Presupuestaria:

Tiene como propósito, a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias y retroalimentar el ciclo. La evaluación presupuestaria se hará de manera concomitante, o simultánea, a la ejecución presupuestaria y ex-post, a la finalización del ejercicio fiscal. Los resultados se expondrán periódicamente en función de las normas que rigen la materia.

Gastos Permanentes:

Son los egresos de recursos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, efectúan con carácter operativo que requieren repetición permanente y permiten la provisión continua de bienes y servicios públicos a la sociedad. Los egresos permanentes no generan directamente acumulación de capital o activos públicos.

Gastos no Permanentes:

Son los egresos de recursos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, efectúan con carácter temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria que no requiere repetición permanente. Los egresos no-permanentes pueden generar directamente acumulación de capital bruto o activos públicos o disminución de pasivos. Por ello, los egresos no permanentes incluyen los gastos de mantenimiento realizados exclusivamente para reponer el desgaste del capital.

Meta:

Cuantificación de un objetivo por lograrse en un determinado período.

Meta Física:

Se establecen en la planificación operativa, en relación a los resultados identificados en los Programas Presupuestarios (Gasto Permanente) y a los componentes de los Proyectos de Inversión (Gasto no permanente); de forma que se expresa en cantidad de producto, entendido como los bienes y servicios que se pondrán a disposición de la comunidad.

Política Pública:

Las políticas públicas son concebidas como un conjunto de decisiones y estrategias adoptadas por una autoridad legítima. En tal sentido, una política pública es una directriz general que refleja la prioridad o voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada.

Programas Presupuestarios:

Expresa el producto o grupo de productos, con característica final o terminal, que resultan del proceso de producción. Sus características principales son:

- Es la categoría presupuestaria de mayor nivel y se conforma con la agregación de categorías programáticas de menor nivel que contribuyen al proceso de producción y provisión de productos.
- Debe corresponder a la misión institucional.
- Necesariamente estará vinculada a alguna categoría del plan.
- Debe estar ligado a una unidad administrativa dentro de la estructura organizacional de una institución, que se responsabilizará de la gestión del programa.

Sector Público Financiero:

Lo conforman entidades como el Banco Central del Ecuador (BCE), Banco del Estado (BEDE), Banco Nacional de Fomento (BNF), Corporación Financiera Nacional (CFN) e Instituto de Créditos Educativos y Becas (IECE),

Sector Público no Financiero:

Presupuestariamente el sector público no financiero, se encuentra organizado de la siguiente forma:

- Presupuesto General del Estado
- Presupuestos de Entidades de la Seguridad social
- Presupuestos de las empresa públicas
- Presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados (GADs)

Tesoro Nacional:

Conforman las siguientes entidades: i) Deuda Pública, ii) Financiamiento de Derivados Deficitarios, iii) Ingresos y Transferencias, iv) Participación de Ingresos entre Entidades que conforman el PGE y v) Recursos Pre asignados; administradas por el MEF.

2. INTRODUCCIÓN

En función de lo que establece la Constitución de la República en sus artículos:

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores

Art. 297.- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

Así como lo que estipula el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Art.74 .- Deberes y atribuciones del ente rector SINFI, (...) numeral 13. Requerir a las entidades, instituciones, organismos y personas de derecho público y/o privado, la información sobre la utilización de los recursos públicos; en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Art. 119. Sección V. Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria. (...) “La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía.

Mediante Oficio Circular Nro. MEF-SENPLADES-2017-002-001, de 4 de enero de 2018, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), solicitó a las entidades del sector público que reciben recursos del Presupuesto General del Estado (PGE) la información relacionada a la ejecución física del Gasto Permanente y No Permanente del periodo fiscal 2017. En este sentido, la Senplades aperturó el Módulo de Seguimiento del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) para el proceso respectivo.

El presente documento expone los principales resultados de la ejecución física y presupuestaria del Gasto Permanente y No Permanente.

3. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO APLICADA

La elaboración del Informe de Ejecución Física del Presupuesto General del Estado (PGE), con corte al 31 de diciembre de 2017, se sustenta en los datos que contiene la matriz de carga del Módulo de Seguimiento del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), a través del cual, 207 entidades que reciben recursos PGE reportaron información sobre el cumplimiento de metas físicas y ejecución presupuestaria del Gasto Permanente (515 Programas Presupuestarios) y no Permanente (939 proyectos de inversión); se exceptúan aquellas entidades virtuales que son administradas por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF-, que conforman el Tesoro Nacional¹.

El Informe está estructurado por *Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida 2017-2021*, dentro del cual se analiza la información de gasto permanente y no permanente por cada uno de los Objetivos Nacionales; y a su vez, consolida información de los logros más relevantes de cada uno de los Consejos Sectoriales y entidades Sin Consejo que se agrupan en función de la alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Conforme la metodología de seguimiento aplicada para el análisis del cumplimiento de metas físicas, se establece la relación de la ejecución de metas físicas en función de su programación anual; así también, para el caso de la ejecución presupuestaria anual se relaciona el monto devengado con el codificado, montos tomados de la base del e-SIGEF remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con corte al 31 de diciembre 2017.

El análisis contenido en el Informe se basa en los rangos de valoración de cumplimiento de metas y de ejecución presupuestaria, que se aplica para el Gasto Permanente y No Permanente, según la siguiente clasificación:

	Rangos de valoración	Categorías de Ejecución de Metas	Categorías de Ejecución de Presupuesto
●	100% - 85%;	Metas cumplidas	Alto cumplimiento
●	84,99% - 70%;	Metas parcialmente cumplidas	Mediano cumplimiento
●	69,9% - 0%	Metas no cumplidas	Bajo cumplimiento

4. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA DEL PGE

¹ Entidades virtuales –MEF: i) Deuda Pública, ii) Financiamiento de Derivados Deficitarios, iii) Ingresos y Transferencias, iv) Participación de Ingresos entre Entidades que conforman el PGE y v) Recursos Pre asignados.

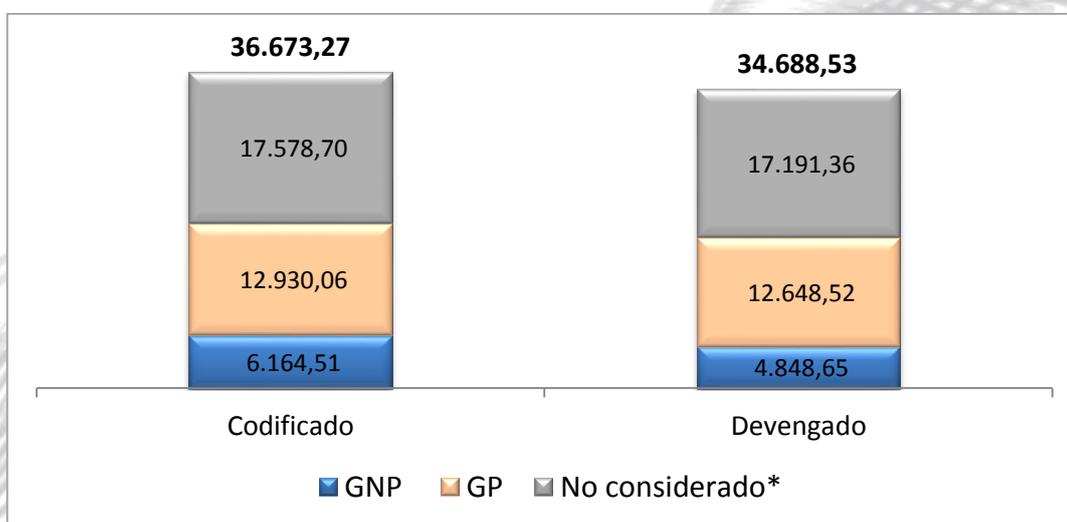
El Presupuesto General del Estado (PGE) 2017 se formuló en función del presupuesto prorrogado del año 2016, considerando que correspondía a año electoral².

Conforme las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), las entidades que reciben recursos del PGE, identifican los Programas Presupuestarios en estrecha vinculación a la planificación, tomando como referencia los objetivos estratégicos institucionales, metas e indicadores; con el objetivo de articular la asignación de recursos para cumplir con los productos y resultados dirigidos a satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

De acuerdo a la composición del PGE, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) efectúa el análisis de ejecución presupuestaria en función de Programas Presupuestarios: Gasto Permanente y Gasto No Permanente; excluyendo las entidades virtuales que conforman el Tesoro Nacional: i) Deuda Pública, ii) Financiamiento de Derivados Deficitarios, iii) Ingresos y Transferencias, iv) Participación de Ingresos entre Entidades que conforman el PGE y v) Recursos Pre asignados; dado que son administradas directamente por el MEF.

Durante el ejercicio fiscal 2017, el PGE presenta una ejecución presupuestaria global del 94.59%. En Gasto Permanente GP se presenta una ejecución presupuestaria de USD 12.648,52 millones que corresponde al 97,82% (515 Programas Presupuestarios); y, en Gasto No Permanente GNP (939 proyectos) una ejecución presupuestaria del 78,65%, que corresponde a USD 4.848,65 millones.

Gráfico 1: Ejecución del PGE (MMUSD)



Fuente: e-SIGEF – MEF; SIPeIP – Módulo de Seguimiento a las Intervenciones Públicas; Corte al 31 de diciembre 2017.

Nota: El monto de GNP incluye Tesoro Nacional (*Réplica e-SIGEF*).

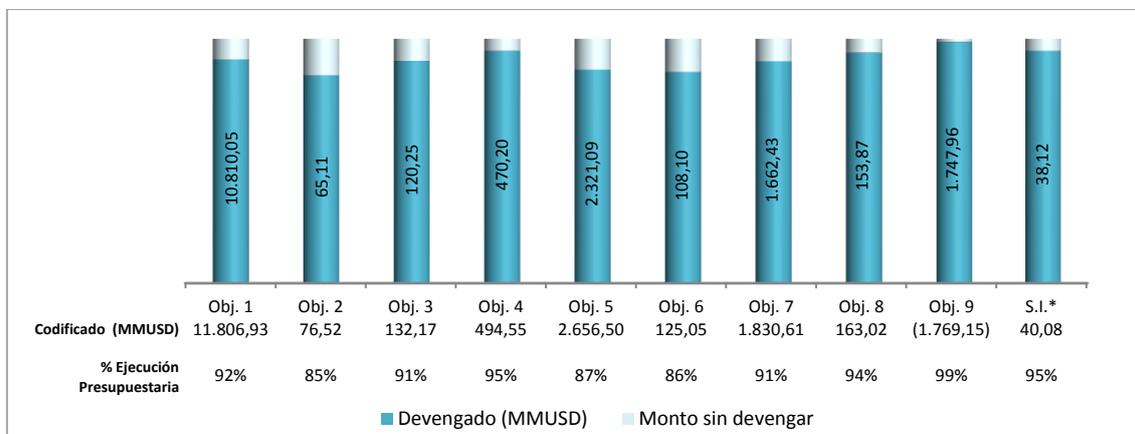
(*): Corresponde al monto considerado: GP no incluye el Tesoro Nacional, entidades virtuales administradas por el MEF que no realizan el proceso de alineación al PND (*Base MEF*).

4.1. Análisis de Ejecución Presupuestaria

² ART.107 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas- Presupuesto Prorrogado

La ejecución del Presupuesto General del Estado (PGE) del Gasto Permanente y Gasto No Permanente, permite visualizar el gasto efectuado por las entidades del PGE en el marco de los 9 Objetivos del PND.

Gráfico 2: Ejecución Presupuestaria por Objetivo

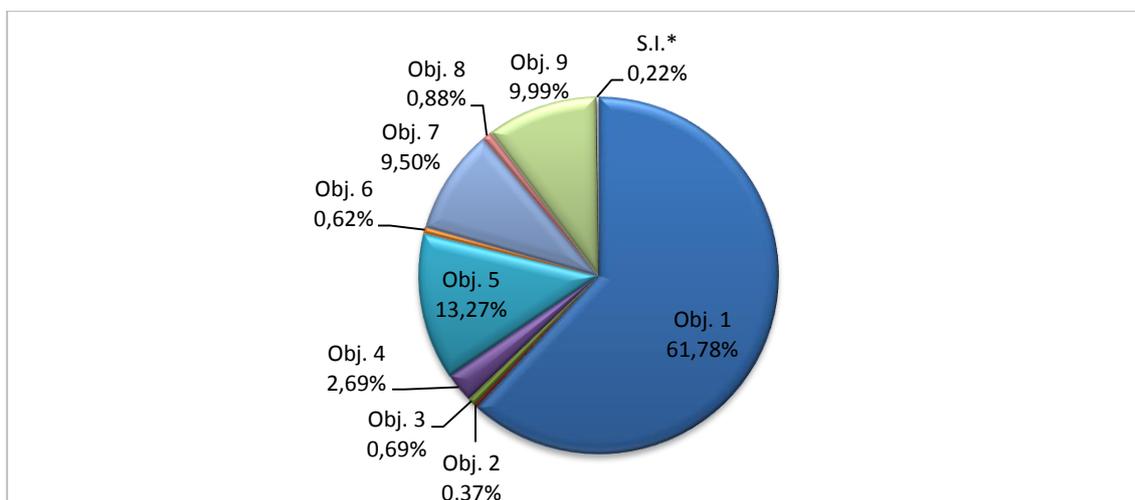


Fuente: e-SIGEF – MEF; SIPeIP – Módulo de Seguimiento a las Intervenciones Públicas; Corte al 31 de diciembre 2017.

(*) Corresponde a programas o proyectos de inversión sin alineación reportada (entidades que no reportaron en el Módulo de Seguimiento).

Considerando la ejecución del presupuesto por Objetivos del PND, al término del año fiscal 2017, se puede observar que existe un nivel de ejecución presupuestaria por cada uno de los Objetivos, que oscila en los rangos de 85% al 100% (alto cumplimiento), siendo el Objetivo 9 el que presenta mayor ejecución presupuestaria (99%).

Gráfico 3: Porcentaje de Participación del Presupuesto Devengado por Objetivo



Fuente: e-SIGEF – MEF; SIPeIP – Módulo de Seguimiento a las Intervenciones Públicas; Corte al 31 de diciembre 2017.

Nota: (*) Corresponde a programas o proyectos de inversión sin alineación reportada (entidades que no reportaron en el Módulo de Seguimiento).

El Objetivo 1 **“Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”**, es el más representativo dentro del PGE, participó con el 61,78% del devengado

total del PGE (USD 10.810,05 millones ejecutados) y alcanzó el 92% de ejecución presupuestaria.

El Objetivo 5 **“Impulsar la productividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria”**, es el segundo dentro del mayor porcentaje de participación con el 13.27% del devengado total (USD 2.321,09 millones ejecutados) y alcanzó el 87% de ejecución presupuestaria.

Estos dos objetivos 1 y 5, representan el 75,05% de la participación de la ejecución presupuestaria total del PGE en el año 2017.

Esto se debe a que el Gobierno Nacional destinó recursos para el sector Educación y Salud, con un enfoque social que garantice iguales condiciones y oportunidades durante el ciclo de vida de las personas y se cubran sus necesidades básicas. De igual forma, se destinaron recursos para asegurar el acceso a la justicia y seguridad integral constituyendo una de las prioridades de las políticas públicas del Gobierno.

4.2. Análisis de Cumplimiento de Metas del GP y GNP

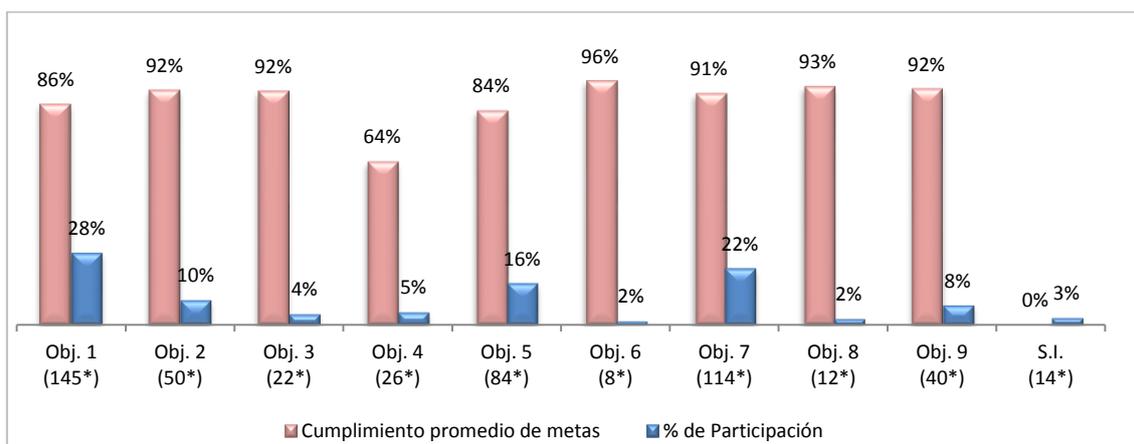
En el marco de la planificación nacional, las entidades que reciben recursos del PGE, efectúan la identificación de metas operativas en vinculación con la asignación del presupuesto, en base a los lineamientos emitidos por la Senplades; y se fundamenta en las políticas emitidas por el Gobierno Nacional, Objetivos Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos Estratégicos Institucionales y su articulación con las políticas sectoriales de las entidades rectoras. En el 2017, estas metas operativas se establecieron en base al presupuesto prorrogado del 2016, al haber sido año electoral.

4.2.1. Análisis de Metas del Gasto Permanente por Objetivos del PND

Dada la composición del Gasto Permanente, el análisis de metas se enfoca en 515 programas presupuestarios, que contaron con registros de metas por parte de las entidades que reciben recursos del PGE, de los cuales 192 corresponden al Programa de Administración Central, el cual permite cubrir los gastos y cumplimiento de metas relacionadas con el pago de remuneraciones de servidores, personal de contrato y de apoyo; así como la adquisición de bienes y servicios para la funcionalidad y operación de las entidades. Los 323 programas restantes corresponden a los Agregadores de Valor, el cumplimiento de sus metas se relacionan con la razón de ser de la institución, es decir contribuyen al logro de las metas del nivel estratégico institucional.

El análisis de metas está en función de los registros ingresados en el contexto de estos programas por parte de las entidades que reciben recursos del PGE.

Gráfico 4: Porcentaje de Participación de Metas Físicas GP por Objetivos



Fuente: SIPeIP – Módulo de Seguimiento a las Intervenciones Públicas; Corte al 31 de diciembre 2017.

Nota: (*) corresponde al número de metas de GP.

Considerando el cumplimiento de metas del Gasto Permanente por Objetivos del PND, al término del año fiscal 2017, entre los 9 Objetivos se cumplieron con 396 metas y 119 metas estuvieron entre no cumplidas y parcialmente cumplidas.

El Objetivo 1 **“Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”**, es el más representativo con el 28% de participación en relación a las metas totales del GP del PND. Este Objetivo contempla 145 metas, de las cuales se cumplieron 107, equivalente a un 74% de cumplimiento. Los programas presupuestarios de mayor gestión en este período, fueron los ejecutados en el Sector de lo Social.

Por su parte, el Objetivo 7 **“Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía”** es el segundo más representativo con el 22% de participación en relación a las metas totales del GP del PND. Este Objetivo contempla 114 metas; de las cuales 98 son metas cumplidas que equivalen al 86% del total. Los programas presupuestarios de mayor gestión en este período, fueron los ejecutados en el Sector de Entidades sin Consejo.

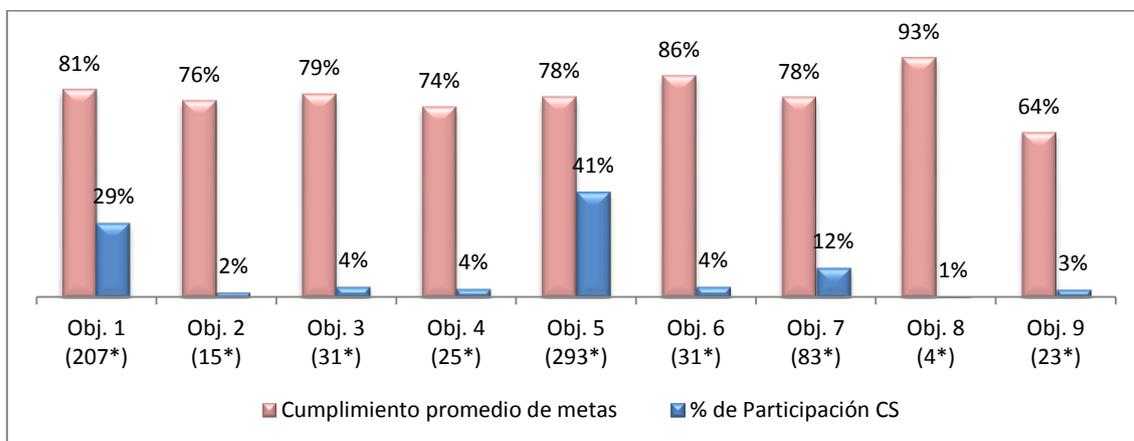
El Objetivo 5 **“Impulsar la productividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria”** es el tercero más representativo con el 16% de participación en relación a las metas totales del GP del PND. Este Objetivo contempla 84 metas; de las cuales 62 son metas cumplidas que equivalen al 74% del total. Los programas presupuestarios de mayor gestión en este período, fueron los ejecutados en los Sectores de: Infraestructura y de Recursos Naturales no Renovables, y Producción.

4.2.2. Análisis de Metas del Gasto no Permanente por Objetivos del PND

De los 939 proyectos que contaron con monto codificado para el periodo fiscal 2017, para el análisis de metas del Gasto No Permanente se consideran 712 proyectos de inversión que

contaron programación anual. A continuación se visualiza el % de participación por objetivo del PND.

Gráfico 5: Porcentaje de Participación de Metas Físicas GNP por Objetivos



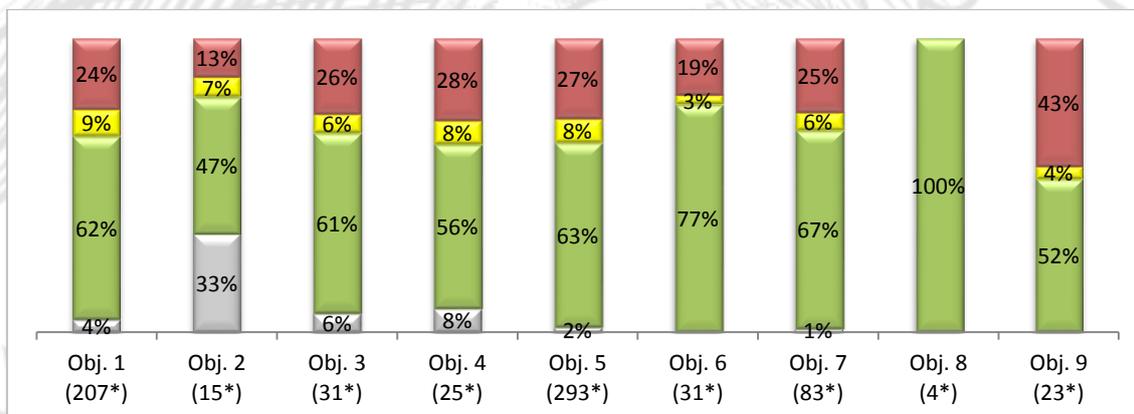
Fuente: SIPeIP – Módulo de Seguimiento a las Intervenciones Públicas; Corte al 31 de diciembre 2017.

Nota: (*) corresponde al número de metas de GNP.

El Objetivo 5 “**Impulsar la productividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria**”, es el más representativo con el 41% de participación en relación a las metas totales del GNP del PND. Este Objetivo contempla 293 metas; de las cuales 184 son metas cumplidas que equivalen al 63% del total. Los proyectos de mayor gestión en este período, fueron los ejecutados en el Sector de Infraestructura y de Recursos Naturales no Renovables.

El Objetivo 1 “**Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas**”, es el segundo más representativo con el 29% de participación en relación a las metas totales del GNP del PND. Este Objetivo contempla 207 metas; de las cuales 129 son metas cumplidas que equivalen al 62% del total. Los proyectos de mayor gestión en este período, fueron de las entidades Sin Consejo y los ejecutados en el Sector de lo Social.

Gráfico 6: Ejecución de metas físicas de Gasto No Permanente, por Objetivo del PND



Fuente: SENPLADES, Matriz de carga Módulo Seguimiento SIPeIP- Gasto No Permanente; corte 31 de diciembre 2017

Semaforización: ● 100%-85%; ● 84,9% -70%; ● 69,9% - 0%; ● Proyectos sin monto codificado y con programación de metas.

Nota: (*) Corresponde al número de proyectos por Objetivo.

Considerando el cumplimiento de metas del Gasto No Permanente por Objetivos del PND, al término del año fiscal 2017, entre los 9 Objetivos se cumplieron con 449 metas, y 239 metas estuvieron entre no cumplidas y parcialmente cumplidas.

5. LOGROS POR OBJETIVO DEL PND

Eje 1.- “Derechos para Todos Durante Toda la Vida”

“Este eje posiciona al ser humano como sujeto de derechos a lo largo de todo el ciclo de vida, y promueve la implementación del Régimen del Buen Vivir, establecido en la Constitución de Montecristi (2008). Esto conlleva el reconocimiento de la condición inalterable de cada persona como titular de derechos, sin discriminación alguna”.

5.1. Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

El objetivo está enfocado en el rol del Estado para lograr el desarrollo, proporcionando a todas las personas- individuales y colectivas- las mismas condiciones y oportunidades para alcanzar sus objetivos a lo largo del ciclo de vida; así como lograr satisfacer sus necesidades básicas. Se considera el mandato Constitucional que ordena una atención prioritaria para personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL GASTO PERMANENTE

El **Consejo Sectorial de lo Social**, es el que mayor presupuesto devengado registró en el año 2017, destinando el 69.68% de recursos del gasto permanente frente al total devengado. Además refleja un porcentaje promedio de cumplimiento de metas del 87.11%. Los principales resultados a través de programas presupuestarios son los siguientes:

- Programa Provisión y Prestación de Servicios de Salud, que ejecutó USD 2.147,43 millones; logrando 1.150 profesionales de la Salud ganadores de concursos de mérito y más de 2.200 visitas domiciliarias a través de la estrategia Médico del Barrio.
- A través del Programa Educación Básica, se ejecutó USD 1.474,40 millones destinados a las intervenciones de estudiantes matriculados en educación general básica (5 a 14 años) alcanzando 3.255.768 estudiantes de 1ero a 10mo EGB, tipo de educación regular (ordinaria) matriculados periodo lectivo 2016-2017, inicio régimen escolar costa y sierra.

- Programa Bachillerato, se ejecutó USD 677,30 millones destinado a las intervenciones de estudiantes matriculados (860.470) de 1er a 3er año Bachillerato, tipo de educación regular (ordinaria), periodo lectivo 2016-2017, inicio régimen escolar costa y sierra.
- Protección Social a la Familia Aseguramiento No Contributivo Inclusión Económica Y Movilidad Social, ejecutó USD 655,48 millones destinado al acompañamiento familiar y entrega de bonos, pensiones de adultos mayores y personas con discapacidad.

El **Consejo de Seguridad** a través del Programa de Seguridad Integral ejecutado por la Policía Nacional, devengó USD 1.108,11 millones para contribuir a la reducción de la tasa de homicidios. Entre las actividades realizadas las principales reportadas son: 2.188 traslados de bienes de domicilio, 13.3830 botones de alarmas efectivas, 12.5618 botones de seguridad incrementados, 38,519 millones gramos de Cocaína Internacional decomisados.

LOGROS RELEVANTES GNP:

Consejo sectorial de lo social

A través del Consejo Sectorial de lo Social, 69 proyectos de inversión contribuyen al objetivo 1; entre los logros más relevantes están los siguientes:

Ministerio de Salud:

- Infraestructura Física, Equipamiento, Mantenimiento, Estudios y Fiscalización en Salud, ejecutó USD 357,90 millones que permitió la construcción de nuevas unidades de salud para cubrir la demanda del servicio de salud.
- Extensión de la Protección Social en Salud, (Unidades de Salud del Red Pública y RPIS-RPC), ejecutó USD 64,01 millones a través del cual se fortaleció la articulación, organización y manejo de la atención integral de usuarios de la Red Pública Integral de Salud y Red Privada Complementaria, así como el control técnico médico de las prestaciones.
- Formación Capacitación y Certificación del Talento Humano en Salud, ejecutó USD 17,05 millones. Al segundo semestre del 2017, se adjudicaron 119 becas para especialidades clínico - quirúrgicas para atención en hospitales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Educación:

- Nueva Infraestructura Educativa, ejecutó USD 272,63 millones, lo cual permitió mejorar y ampliar la oferta de infraestructura escolar existente, y beneficiar a 17.925 estudiantes.
- Intervención en la Alimentación Escolar, ejecutó USD 165,99 millones, cuya cobertura benefició a 3,27 millones de niños/as.
- Educación Básica Para Jóvenes y Adultos, ejecutó USD 18,09 millones; cobertura población de 20 a 29 años en adelante que han concluido los niveles de básica superior.

Ministerio de Inclusión Económica y Social:

- Implementar Estrategias y Servicios de Prevención y Protección Especial en el Ciclo de Vida a Nivel Nacional, ejecutó USD 17,74 millones, se entregó los servicios del proyecto en sus modalidades de atención: Acogimiento, Mendicidad y Trabajo Infantil.
- Ampliación de Capacidades de Las Personas con Discapacidad y sus Familias para la Promoción y Exigibilidad de Derechos, se ejecutó USD 9,76 millones, se atendió a 23.810 personas con discapacidad a nivel Nacional.
- Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de los Servicios de Atención a Personas Adultas Mayores en 24 Provincias del País, se ejecutó USD 9,59 millones.

Ministerio Del Deporte:

- Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2013 – 2016, ejecutó USD 7,98 millones; cuyos beneficiarios corresponde al equipo multidisciplinario y pago de incentivos deportivos.

Consejo Sectorial de hábitat y ambiente:

Contribuye con 6 proyectos de inversión; entre los más relevantes están los siguientes:

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

- Proyectos Integrales de Vivienda – PIV, ejecutó USD 145,83 millones; se mejoró las condiciones habitacionales de 258 familias que habitan en zonas urbanas del país.

Consejo sectorial de seguridad:

Contribuye con 7 proyectos de inversión, entre los más relevantes están los siguientes:

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:

- Adecuación, Equipamiento y Mantenimiento de la Red de Centros de Privación de Libertad, ejecutó USD 15,07 millones; se trabajó en centros para la rehabilitación de infraestructura y mantenimiento de la red de centros de privación de libertad en los que ya se estaban ejecutando contratos desde el 2016.

Sin consejo:

Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito:

- Metro de Quito, ejecutó USD 293,42 millones, se avanza con las obras civiles, instalaciones y material rodante. Tuneladora La Guaragua tramo El Labrador-La Pradera con un total de 4.478,65m. Tuneladora Luz de América tramo Solanda-El Recreo con un total de 2.501,96 m y Tuneladora La Carolina tramo Solanda-Morán Valverde con un total ejecutado de 1.756,75m. Estaciones en obra gris para paso tuneladora terminadas: El Labrador, Jipijapa, Iñaquito, La Carolina, Solanda, Cardenal De La Torre, El Recreo, Morán Valverde.

Consejo Nacional de La Judicatura:

- Impulsar la Mejora Permanente y Modernización de los Servicios, ejecutó USD 26,98 millones se hicieron readecuaciones del Palacio de Justicia Portoviejo, remodelaciones y adecuaciones a nivel nacional; equipos, licencias y sistemas informáticos.

5.2. Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas

El objetivo está dirigido al reconocimiento de la diversidad, pertinencia y adaptabilidad cultural en la acción y organización estatal, busca la integralidad en cada colectivo y grupo poblacional, con esto descarta las relaciones de poder asimétricas, al estereotipo, la discriminación, la xenofobia y la exclusión social. Garantiza la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, se plantea medidas para afrontar las situaciones de desventaja o discriminación estructural, que tienen como objetivo alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, reconocer la ecuanimidad de condiciones de los pueblos y nacionalidades o buscar la reparación e inclusión en similitud de condiciones de grupos poblacionales.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL GASTO PERMANENTE

El Consejo Sectorial de la Política Exterior y Promoción, es el que mayor presupuesto devengó en el año 2017, destinando el 88% de recursos del gasto permanente frente al total devengado. Los principales resultados alcanzados a través de las intervenciones de los programas presupuestarios son:

- Programa Fomento Desarrollo y Difusión Cultural, que ejecutó USD 19,74 millones; a través de las intervenciones de las Casas de la Cultura y el Ministerio de Cultura y Patrimonio, logrando 103 eventos culturales entre festivales de música, danza, teatro, funciones de cine y sesiones. Los más relevantes: Resistencia Huancavilca, Lienzo y luego existo, el día del pasillo, Gala de la danza, Cascanueces y Salón de Octubre.
- Fomento y Conservación del Patrimonio del Ecuador, ejecutó USD 14,67 millones; a través del Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en 311 autorizaciones de salidas de bienes culturales, 65 asesoramientos técnicos sobre bienes muebles e inmuebles, 28 autorizaciones, supervisiones y control de las investigaciones arqueológicas, 25.984 bienes arqueológicos, muebles, inmuebles, documentales y patrimonio inmaterial depuradas en el Sistema SIPCE, 3 protocolos de bienes muebles, inmuebles y arqueológicos, 12 informes técnicos de seguimiento a proyectos de bienes muebles, 12 piezas metálicas analizadas con procesos tecnológicos, caracterización de una obra de Miguel de Santiago, 1 artículo científico para publicación en revista indexada
- Fomento de la Industria Cinematográfica en sus Diferentes Escalas; ejecutó USD 0,39 millones; en 26 obras finalizadas apoyadas y no apoyadas por el Estado en los meses de julio-diciembre del presente año 2017.

Las Entidades sin Consejo a través del Programa de Vigilancia y Control Para el Ejercicio del Derecho Ciudadano a la Información y Comunicación, ejecutó USD 4,58 millones en la

realización de 412 eventos de socialización de los derechos de la información y comunicación, en los cuales participaron 28.903 personas.

LOGROS RELEVANTES GNP:

Consejo Sectorial de Política Exterior y Promoción

Los principales logros de los proyectos de inversión de las entidades que conforman el Consejo de la Política Exterior y Promoción, que contribuyen al Objetivo 2 son:

Ministerio de Cultura y Patrimonio:

- Implementación de la Segunda Fase del Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador, ejecutó USD 10,08 millones; se realizó la Rehabilitación del Edificio Patrimonial Embajadas, Implementación climatización Museo Nahim Isaías, II Etapa proyecto Medalla Milagrosa Zaruma, Mantenimiento y adecuación repositorios Memoria Social Guayaquil, Rehabilitación Centro Investigación Memoria y Patrimonio Cultural Complejo Arqueológico de Ingapirca. Obras de recuperación calle Santa Ana de Cuenca, Estudio obras emergentes iglesia de Licán y Obras de recuperación escuela La Salle Ambato.
- Ecuador Territorio de las Artes y las Creatividades 2014 - 2017, ejecutó USD 0,877 millones; se realizaron varias actividades para procesos de capacitación y difusión de las artes escénicas, lanzamiento y ejecución de los programas edu-comunicacionales, contratación de obras musicales, se apoyó la realización de festivales, re significación de valores históricos, entre otros.
- Fomento, Circulación y Consumo de las Industrias y Emprendimientos Culturales, ejecutó USD 0,626 millones.

Instituto de Cine y Creación Audiovisual:

- Posicionamiento de la Actividad Cinematográfica Ecuatoriana, ejecutó USD 0,692 millones; con lo que se han cerrado 17 proyectos cinematográficos de la convocatoria del Fondo de Fomento 2015.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural:

- Recuperación del Patrimonio Cultural Inmueble en las Provincias de Manabí, Bolívar y Esmeraldas, ejecutó USD 0,157 millones; con lo que se realizaron 2 estudios para la intervención de bienes inmuebles patrimoniales.

Sin Consejo:

El principal logro de los proyectos de inversión de las entidades Sin Consejo, que contribuyen al Objetivo 2 son:

Secretaría Nacional de Gestión de la Política:

- Creación de Redes de Medios Comunitarios, Públicos y Privados Locales, ejecutó 0,169 millones; se instaló una radio comunitaria, y se realizó mantenimiento y asistencia técnica a los equipos de las radios instaladas.

5.3. Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

El objetivo tiene la finalidad de posibilitar una gobernanza sostenible de los recursos naturales no renovables, a través del establecimiento de prácticas responsables con el medio ambiente y con la población y, el establecimiento de límites a las actividades extractivas cuando amenacen áreas protegidas, territorios ancestrales sagrados, fuentes de agua, entre otros.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL GASTO PERMANENTE

El Consejo Sectorial de Hábitat y Ambiente, es el que mayor presupuesto devengado registró en el año 2017, destinándose el 93% de recursos del gasto permanente frente al total devengado. Los principales resultados a través de programas presupuestarios son:

- Conservación y Utilización Sustentable de la Biodiversidad y los Recursos Forestales, ejecutó USD 13,61 millones, para el incremento de la conservación y la gestión sostenible del patrimonio natural y sus servicios eco - sistémicos a través del desarrollo de estudios.
- Conservación y Protección de los Recursos Hídricos y Mitigación de los Efectos de los Fenómenos Hídricos, que ejecutó USD 10,78 millones destinados a la identificación 12.000 hectáreas en las Demarcaciones Hidrográficas de Guayas, Esmeraldas, Jubones, Puyango - Catamayo, Pastaza, Napo y Manabí, Mira, Pastaza y Santiago; las mismas que serán enviadas al Ministerio del Ambiente para el procesos de reforestación, protección o restauración.
- Abastecimiento y Aprovechamiento del Agua de Calidad, que ejecutó USD 4,24 millones destinados a la gestión de los 36 centros de atención al ciudadano, con la emisión de resoluciones de autorizaciones para el uso de agua cruda, lo cual logró beneficiar en el segundo semestre del año a 3.000 usuarios, en las demarcaciones hidrográficas de: Jubones, Esmeraldas, Guayas, Napo, Santiago y Pastaza.

El Consejo de Seguridad, a través del Programa de Gestión de la Información Meteorológica e Hidrológica, ejecutó USD 2,12 millones para emitir boletines y alertas de información hidrometeorológica a la ciudadanía.

LOGROS RELEVANTES GNP:

Consejo Sectorial de Hábitat y Ambiente

Los principales logros de los proyectos de inversión de las entidades que conforman el Consejo de Hábitat y Ambiente, que contribuyen al Objetivo 3 son:

Secretaría Nacional del Agua-SENAGUA:

- Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales y Pequeños Municipios, ejecutó USD 1,36 millones con lo que se fortalecieron a 23 comunidades en las demarcaciones hidrográficas de: Puyango, Catamayo, Santiago, y Jubones.
- Soluciones Integrales de Agua Potable y Saneamiento - Programa Canje de Deuda Ecuador España, ejecutó USD 0,217 millones; que benefició a comunidades rurales de la frontera norte a través de capacitaciones sobre educación sanitaria y ambiental, operación y mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento.
- Proyecto: Programa de Fortalecimiento Institucional, ejecutó USD 0,322 millones; se realizó el pago del Contrato Nro. 2016-025 del "Mantenimiento Adaptativo y Perfectivo al Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos de la Secretaría del Agua".
- Desarrollo e Implementación de un Sistema Integrado de Gestión de la Información Hidrometeorológica y de Calidad de Agua en la Cuenca del Río Paute, ejecutó USD 0,119 millones; se realizó visitas a campo y se dio mantenimiento a 18 estaciones hidrometeorológicas que transmiten a tiempo real la información hacia los servidores de la Secretaría del Agua.
- Plan Nacional del Agua, ejecutó USD 0,419 millones, se realizó el manual de procedimientos de áreas de protección hídrica, la guía técnica para delimitación de áreas de protección hídrica, el plan de trabajo definitivo para implementación del Plan Hidráulico Regional por cada Demarcación Hidrográfica para la Fase I del PNGIRH y la elaboración de los Términos de Referencia para la evaluación de los sistemas de acuíferos prioritarios del Ecuador.

Ministerio del Ambiente:

- Remediación Ambiental y Social, ejecutó USD 2,09 millones; se alcanzaron seis sub-productos asociados al SINARI (Bases de Datos, Indicadores, Estadísticas o Informes de Avance de las 7 Líneas de Investigación).
- Desarrollo de Enfoques de Manejo de Paisajes en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador para Mejorar la Conservación de la Vida Silvestre en peligro de extinción mundial, ejecutó USD 0,235 millones; con estos recursos se generó 3 instrumentos de gestión de vida silvestre. Se capacitó 99 personas en gestión de vida silvestre. Se tiene 7 acuerdos comunitarios de cacería firmados y en proceso de implementación.
- Proyecto de Recuperación de las Áreas Protegidas de la Ciudad de Guayaquil-Estero Salado e Isla Santay, ejecutó USD 1,11 millones; con lo que se logró concientizar a 32.772 personas.
- Delimitación Física y Desarrollo de Turismo Sostenible en Áreas de Patrimonio Natural, ejecutó USD 0,209 millones; se instaló señalética en el Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes.
- Gestión Integral de Desechos Sólidos, ejecutó USD 0,854 millones; con estos recursos se otorgó la viabilidad o aprobación técnica para GIRS (Cayambe, Sucre, Shushufindi, Pedro Carbo e Isidro Ayora, Puyo) Cierre técnico de sus botaderos y/o celdas emergentes (Lago Agrío, Tambo, Puerto Quito).

Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos:

- Consolidación del Sistema de Prevención, Control y Erradicación de Especies Invasoras en las Islas Galápagos, ejecutó USD 0,342 millones; se concluyó con el contrato del Centro de Operaciones Cuarentenarias y la obra fue entregada.

Sin Consejo:

Los principales logros de los proyectos de inversión de las entidades que conforman entidades Sin Consejo, que contribuyen al Objetivo 3 son:

Universidad Nacional de Chimborazo:

- Fortalecimiento de la Infraestructura Para la Educación Superior en la Universidad Estatal de Milagro, ejecutó USD 2,70 millones; se concluyó con los trabajos programados.

Eje 2.- “Economía al Servicio de la Sociedad”

“Este eje toma como punto de partida la premisa de que la economía debe estar al servicio de la sociedad. Es así que nuestro sistema económico, por definición constitucional, es una economía social y solidaria. Dentro de este sistema económico interactúan los subsistemas de la economía pública, privada, popular y solidaria.”

5.4. Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización

El objetivo está enfocado a mantener un sistema económico financiero en el que todas las personas puedan acceder a recursos locales para convertirse en actores esenciales en la generación de riqueza nacional. La estabilidad económica depende, en buena parte, tanto de la capacidad de prevención, como de la capacidad de respuesta a las situaciones de volatilidad y desaceleración, principalmente de shocks externos muy comunes en el entorno internacional. El mandato Constitucional definió al sistema económico como social y solidario, reconoció al ser humano como sujeto y fin, y propuso una relación dinámica, equilibrada y armónica entre sociedad, Estado, mercado y naturaleza.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL GASTO PERMANENTE

El **Consejo Sectorial de lo Social**, es el que mayor presupuesto devengado registró en el año 2017, destinando el 99,18% de recursos del gasto permanente frente al total devengado. El principal resultado es: Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria, que ejecutó USD 5,12 millones; logrando 13.320 personas de la EPS con plazas de trabajo por acceso a mercado público o privado. El cual mide el número de personas que acceden a plazas de trabajo apoyadas por la Dirección de Intercambio y Mercado - DIM, a través de la búsqueda de

oportunidades de mercado, asistencia técnica y acompañamiento en compra pública o privada o internacional.

El **Consejo de lo Económico** a través del Programa Determinación, recaudación, asistencia y control de los tributos internos, ejecutó USD 53,20 millones para contribuir a la recaudación de USD 13.680,00 millones, por concepto de contribuciones solidarias, incremento del IVA, retenciones mensuales, impuestos externos e importaciones; entre otras acciones.

LOGROS RELEVANTES GNP:

Consejo Sectorial de lo Económico

Ministerio de Economía y Finanzas:

- Implementación e implantación del Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas – Ecuador, ejecutó USD 6,34 millones; para la fase de Ingeniería de Detalle y el inicio de la fase de construcción para la Personalización del Sistema adquirido, iniciando con la parametrización de datos maestros.
- Fortalecimiento del Sistema de Administración Financiera del Sector Público Ecuatoriano e-SIGEF Fase III, ejecutó USD 2,00 millones; que permitió terminar la instalación del Sistema de Almacenamiento de Centro de Datos Principal del MEF.

Banco Central del Ecuador:

- Recepción, validación, administración y liquidación de la banca cerrada, ejecutó USD 5,57 millones; para la restructuración de las deudas de la banca pública, banca cerrada y gestión del Sistema Financiero Nacional y Régimen de Valores.

Servicio de Rentas Internas:

- Construcción del componente integral de aplicaciones tecnológicas (CIAT) para el Servicio de Rentas Internas; ejecutó USD 3,25 millones, que sirvieron para la aplicación tecnológica en 12 productos.
- Ampliación y renovación de bienes de capital tecnológicos; se ejecutaron USD 1,13 millones que permitió adquirir la totalidad de la programación de plataforma de telecomunicaciones.

Consejo Sectorial de la Política Exterior y Promoción

Ministerio de Turismo:

- Implementación del sistema nacional de señalización turística para lo cual se ejecutaron USD 4,27 millones.

5.5. Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

El objetivo está enfocado en impulsar una economía que se sustente en el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, que guarde el equilibrio con la naturaleza e incorpore valor agregado a productos de mayor cantidad y mejor calidad; involucrando a todos los actores y democratizando, a más de los medios de producción, los medios de comercialización.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL GASTO PERMANENTE

El **Consejo Sectorial de Infraestructura y Recursos Naturales no Renovables**, es el que mayor presupuesto recibió en el año 2017 (USD 163,90 millones), alcanzado una ejecución del 95,19%. Los principales resultados a través de los programas presupuestarios son:

- Programa seguridad operacional y optimización de servicios aeronáuticos y aeroportuarios, que ejecutó USD 34,33 millones, logrando un porcentaje promedio de operatividad de los sistemas de comunicación, navegación y vigilancia durante el segundo semestre del año 2017 de 96,6%.
- Programa mejoramiento y mantenimiento del transporte vial, ejecutó USD 12,81 millones destinados a la atención del 76,24% de vías mediante mantenimiento rutinario y periódico.
- Programa de regulación y control hidrocarburífero, ejecutó USD 10,55 millones en la realización de inspecciones a los sujetos de control dedicados a la distribución de Combustibles Líquidos Derivados de Hidrocarburos - CLDH y Gas Licuado del Petróleo - GLP, con un total de 20.103 inspecciones.

El **Consejo de lo Social**, recibió un presupuesto en el año 2017 de USD 86,27 millones, alcanzado una ejecución del 95,54%. Los principales resultados a través de los programas presupuestarios son:

- Programa calidad y democratización en el sistema de educación superior, ejecutó USD 40,57 millones, logrando el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Institutos de Educación Superior, lo cual permite la reactivación del aparato productivo del país para el cambio de la matriz productiva, a través del pago oportunos de sueldos a 2.672 personas como administrativos y docentes, los mismos que se encuentran distribuidos dentro de los 131 Institutos de Educación Superior.
- Programa de promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales, ejecutó USD 15,73 millones, a través del Sistema Inspector Integral 2.0 se ha coordinado y planificado la realización de inspecciones integrales a nivel nacional, a fin de establecer que las empresas cumplan con sus obligaciones laborales realizando 16.657 inspecciones con calificación CERRADA lo que representa el 89,15%.

El **Consejo de la Producción**, recibió un presupuesto en el año 2017 de USD 79,03 millones, alcanzado una ejecución del 97,97%. Los principales resultados a través de los programas presupuestarios son:

- Programa de vigilancia y control sanitario del sector agropecuario, ejecutó USD 11,89 millones, identificando más de 112 toneladas de plaguicidas obsoletos en empresas y almacenes de expendio de plaguicidas.

- Programa de investigación, desarrollo, innovación y o transferencia tecnológica, que ejecutó USD 10,05 millones, liberando 3 materiales mejorado en temas agropecuarios.

LOGROS RELEVANTES GNP:

Consejo Sectorial de Infraestructura y Recursos Naturales no Renovables

Los principales logros de los proyectos de inversión de las entidades que conforman el Consejo de Infraestructura y Recursos Naturales no Renovables, que contribuyen al Objetivo 5 son:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas:

- Construcción Puerto en Puerto Providencia, ejecutó USD 3,49 millones. La construcción del Puerto Providencia se encuentra finalizada en su primera fase.
- Reconstrucción y mantenimiento contratado de la carretera Catamayo – Gonzanama – Cariamanga – Sozoranga – Macará, ejecutó USD 63,43 millones. Vía nueva expedita dando un correcto nivel de servicio a los usuarios.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable:

- Construcción proyecto hidroeléctrico Minas - San Francisco, ejecutó USD 105,49 millones. Finaliza construcción de variante vial sobre el río San Francisco.
- Programa de Cocción Eficiente, ejecutó USD 75,68 millones. Se han sustituido a través del programa de Cocción Eficiente, un total de 179 mil cocinas en el 2017 y un total de 748 mil cocinas en lo que lleva de ejecución el programa (agosto 2014).

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información – MINTEL

- Ampliación de la red de Infocentros, ejecutó USD 9,13 millones. Se efectuaron 4,996 millones de visitas y 230.627 capacitaciones y 12 inauguraciones de Infocentros mediante gestión con los GADs (colaboración en infraestructura, equipamiento y mobiliario).

Consejo Sectorial de lo Social

A través del Consejo Sectorial de lo Social, 16 proyectos de inversión contribuyen al objetivo 5; entre los más relevantes están los siguientes:

Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

- Fortalecimiento del conocimiento y talento humano, ejecutó USD 107,51 millones. Se adjudicaron 3.329 becas para estudios de educación superior tanto a nivel nacional como en el exterior.

Consejo Sectorial de la Producción

A través del Consejo Sectorial de la Producción, 37 proyectos de inversión contribuyen al objetivo 5; entre los más relevantes están los siguientes:

Ministerio de Agricultura y Ganadería

- Proyecto nacional de innovación tecnológica participativa y productividad agrícola, ejecutó USD 60,38 millones. El proyecto intervino en 44.702 hectáreas (entrega de kits agrícolas), se capacitó y asistió técnicamente a 61.913 pequeños y medianos productores y fortaleció a 254 organizaciones con la implementación de infraestructura agro productiva.
- Proyecto agro seguro para pequeños y medianos productores y pescadores artesanales del Ecuador, ejecutó USD 9,99 millones. Como resultados del proyecto se aseguró 66.013,03 hectáreas, totalizando 183.867,03 has. En el 2017.

5.6. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

El objetivo está enfocado en el reconocimiento de las particularidades de los territorios rurales, así como el vínculo íntimo entre sus habitantes y el uso y manejo de los recursos naturales circundantes, los que determinan la existencia de diversas actividades económicas, complementarias e interrelacionadas; además, busca valorizar los recursos de los campesinos consolidados, dinamizando los múltiples territorios, generando condiciones para una vida digna y armónica e integrando las innovaciones tecnológicas con las prácticas, costumbres y saberes locales.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL GASTO PERMANENTE

El **Consejo Sectorial de Infraestructura y Recursos Naturales no Renovables**, es el que mayor presupuesto recibió USD 18,05 millones. El programa que fue ejecutado en el 2017 es Regulación y control del transporte terrestre tránsito y seguridad vial, mismo que ejecutó USD 16,43 millones enfocados en el personal de apoyo en la operación de la ANT.

El **Consejo de Hábitat y Ambiente** a través del Programa de desarrollo social y productivo de manera sustentable en la provincia de Galápagos, ejecutó USD 7,96 millones, logrando la intervención de 61.8 km de vías no urbanas, asignación de becas a 11 personas que cursan sus estudios de pregrado superior y bachillerato, beneficio de 167 estudiantes con actividades de apoyo educativo, otorgando 431 residencias permanentes y 3.417 residencias temporales tramitadas, además se realizó la calificación a 6.018 transeúntes.

El **Consejo de la Producción** a través de los Programas de Incremento de la Productividad en los Pequeños y Medianos Productores y Reposicionamiento Comercial de los Pequeños y Mediano Productores ejecutados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, devengó USD 7,56 millones. Entre las actividades realizadas las principales reportadas son: dotación de asistencias técnicas y la implementación de sistemas de comercialización a pequeños y medianos productores.

LOGROS RELEVANTES GNP:

Consejo sectorial de la Producción

Los principales logros de los proyectos de inversión de las entidades que conforman el Consejo de la Producción, que contribuyen al Objetivo 6 son:

Ministerio de Agricultura y Ganadería:

- Fomento a la producción agrícola a través de la implementación de sistemas de uso y aprovechamiento del recurso hídrico para el desarrollo rural y la soberanía alimentaria, ejecutó USD 6,85 millones, brindando capacitación a 1.457 productores en conocimientos y destrezas de la gestión social del agua.
- Acceso a tierras de los productores familiares y legalización masiva en el territorio ecuatoriano, ejecutó USD 8,40 millones, logrando que 26.876 predios de pequeños y medianos agricultores posean título de propiedad, 1.231,79 hectáreas sean redistribuidas a pequeños y medianos agricultores y 10.088,6 hectáreas sean implementadas con proyectos productivos.

Consejo Sectorial de lo Social.

Ministerio de Educación:

- Sistema integral de tecnologías para la escuela y la comunidad, ejecutó USD 272.038 dólares, beneficiando a 465.682 estudiantes, 111.899 representantes, 59.323 docentes y 22.770 autoridades.

Universidad Nacional de Chimborazo

- Presencia de calostro y su impacto sobre la calidad de la leche y el queso, y repercusión en la higienización previa a su utilización en la industria, ejecutó USD 17.958 dólares, se está entrenamiento de análisis sensorial, utilizando equipos propios, texturómetro y colorímetro.

Eje 3.- “Más sociedad, mejor estado”

“Se requiere de una ciudadanía activa y participativa, y de un Estado cercano, que sea influyente, brinde servicios públicos de calidad y con calidez. Esta visión del Estado en la sociedad destierra la corrupción y proyecta el posicionamiento estratégico del Ecuador a nivel regional y mundial, procurando en todo momento el bien común”.

5.7. Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía

El objetivo está enfocado en la importancia de la participación ciudadana, desde el ámbito territorial, en la construcción, evaluación y monitoreo de las política pública; a fin de que sean una parte fundamental para la sostenibilidad de las mismas en el marco de la consolidación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL GASTO PERMANENTE

Las entidades **Sin Consejo**, son las que mayor presupuesto devengaron registraron en el año 2017, destinando el 66% de recursos del gasto permanente frente al total devengado. Los principales resultados a través de programas presupuestarios son:

- El Consejo Nacional Electoral ejecutó USD 90,21 millones, a través del Programa de Gestión del Derecho al Sufragio, logrando metas sobre acciones de fortalecimiento de la democracia del Ecuador y del poder ciudadano.
- La Universidad Central del Ecuador ejecutó USD 80,03 millones, a través del Programa Formación y Gestión Académica, logrando: titular a 2.921 profesionales de tercer y 273 de cuarto nivel.
- La Corte Constitucional ejecutó USD 6,05 millones, a través del Programa Administración y Control de la Justicia Constitucional, logró tramitar 2.388 acciones constitucionales.
- El Consejo de Educación Superior ejecutó USD 3,14 millones, a través del Programa de Fortalecimiento del Sistema de Educación Superior, logrando expedir 343 resoluciones que garantizan los principios de igualdad de oportunidades, cogobierno pertinencia y calidad.

Consejo Sectorial de lo Social

- Ministerio de Inclusión Económica y Social ejecutó USD 101,75 millones, a través del Programa de Administración Central, logrando metas correspondientes a la gestión institucional como pagos de remuneraciones de servidores, personal de contrato y de apoyo; así como también para la adquisición de bienes.

Consejo Sectorial de Seguridad

- La Policía Nacional ejecutó USD 91,59 millones, a través del Programa de Administración Central, logrando la ejecución de actividades para el personal y adquisición de bienes y servicios.

Consejo de Política Exterior y Promoción

- El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana ejecutó USD 61,48 millones, a través del Programa de Administración Central, logrando metas correspondientes a la gestión institucional como pagos de remuneraciones de servidores, personal de contrato y de apoyo; así como también para la adquisición de bienes.

LOGROS RELEVANTES GNP:

Entidades no atadas a un Consejo Sectorial

Los principales logros de los proyectos de inversión de las entidades que conforman el Consejo de lo Social, que contribuyen al objetivo 7 son:

INMOBILIAR:

- Implementación de proyectos INMOBILIARIOS estratégicos para la distribución a nivel nacional de las instituciones del sector público, (Finalización de la plataforma Financiera y continuación de la Plataforma Social), ejecutó USD 114,61 millones.
- Dotación de infraestructura de parques urbanos y espacios públicos, con una ejecución de USD 37,05 millones.
- Dotación del centro de atención ciudadana de Portoviejo, Esmeraldas y Bahía, ejecutó USD 26,75 millones.

Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE:

- Construcción y equipamiento del centro de investigaciones y posgrados, ejecutó USD 11,34 millones (en ejecución, la cual beneficiará a los estudiantes de la ESPE).

Presidencia de la República:

- Desarrollo e implementación de mecanismos de información de la Gestión Pública, y contacto ciudadano, ejecutó USD 3,51 millones; para la ejecución de 8 campañas nacionales y 4 estudios de medición del conocimiento de la gestión de gobierno en la ciudadanía.

Consejo Sectorial de Infraestructura y Recursos Naturales no Renovables:

Los principales proyectos que contribuyeron al Objetivo 7 son:

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable:

- Electricidad Rural y Urbano Marginal, FERUM integrado, ejecutó USD 14,33 millones; se ha incrementado la cobertura de electricidad al 97,33%, mejorando la alcanzada a diciembre de 2016 (97,42%)

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación:

- Modernización del Sistema Nacional del Registro Civil, Identificación y Cedulación – Fase Masificación, ejecutó USD 11,42 millones; se ha mejorado las instalaciones en los cantones Quinsaloma (provincia de Los Ríos), El Carmen y Montecristi (provincia de Manabí).

5.8. Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social

El objetivo está enfocado en promover la transparencia en el control de la contratación pública y en la formación de valores a través del sistema educativo. Adicionalmente propone la lucha contra la corrupción desde todos los frentes, el control de los paraísos fiscales y el desarrollo de la cooperación internacional para la implementación de mecanismos y procedimientos claros y eficientes para detectar, investigar y sancionar la corrupción.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL GASTO PERMANENTE

Las **Entidades Sin Consejo**, son las que mayor presupuesto devengado registraron en el año 2017, destinando el 74,05% de recursos del gasto permanente frente al total devengado. Los principales resultados a través de programas presupuestarios son:

- Para el Programa Control de los Recursos Públicos, con un monto devengado de USD 65.45 millones; se ejecutaron 3.735 actividades y acciones de control.
- A través de la Identificación, cedulación y registro de hechos y actos relativos al estado civil de los ciudadanos, con una ejecución de USD 16,00 millones, se registraron 13.496.602 ciudadanos cedulados en el sistema biométrico, alcanzando una meta del 89.85% del total de ciudadanos.
- Participación Ciudadana y Control Social, que ejecutó USD 3.36 millones; logrando acreditar 101 veedurías ciudadanas, 4 asambleas ciudadanas, 8 escuelas de formación, 21 eventos de deliberación pública y 2 procesos de fortalecimiento institucional.

LOGROS RELEVANTES GNP:

Sin consejo:

Contraloría General del Estado

- Ampliación del edificio matriz – edificio de parqueaderos y oficinas, ejecutó USD 9,75 millones, para la utilización del nuevo edificio para los servidores de la Contraloría General del Estado desde Agosto de 2017. Está pendiente solventar observaciones del Cuerpo de Bomberos.

Escuela Politécnica Nacional

- Plataforma Tecnológica Escuela Superior Politécnica Nacional, ejecutó USD 1,57 millones; para el desarrollo de aplicativos electrónicos como: Ficha docente, SAEw Horas, Vive Poli y registro de notas académicas.

5.9. Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo

El objetivo se enmarca en la importancia que tiene para el Ecuador la incursión en el orden internacional, privilegiando la integración soberana de los pueblos. La inserción estratégica internacional es la forma en la que el país participa en los diferentes espacios regionales e internacionales, donde se influyen las decisiones y direccionamientos del desarrollo de los países. Ecuador busca la superación de relaciones internacionales asimétricas y la consolidación de un entorno internacional favorable para el comercio, la defensa de la soberanía, la protección de los derechos humanos y de la naturaleza.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL GASTO PERMANENTE

El **Consejo Sectorial de Seguridad**, es el que mayor presupuesto devengado registró en el año 2017, destinando el 93,78% de recursos del gasto permanente frente al total devengado. Además refleja un porcentaje promedio de cumplimiento de metas del 94%. Se ha identificado como programas institucionales relevantes dentro de este sector los siguientes:

- Provisión y Prestación de Servicios de Salud, que ejecuto USD 31,6 millones, logrando atender en el 2017 a un total de 300.279 pacientes.
- Protección y Vigilancia del Terrorismo Ecuatoriano ejecutando USD 1.166,64 millones correspondientes al cumplimiento del 100% de las operaciones Militares de Control y Vigilancia planificadas.
- Seguridad Integral, con una ejecución presupuestaria de USD 26,18 millones para la ejecución de las Operaciones de Seguridad en Áreas Estratégicas programadas para el 2017.
- Investigación, Desarrollo, Innovación y/o Tránsito Tecnológica con una ejecución presupuestaria de USD 16,61 millones para la generación de 6.021 km² de cartografía en los bloques Viche Mirador, Río Mataje, Pichincha, Muisne Atacames, Río Verde Chontaduro Chongón.

LOGROS RELEVANTES GNP:

Consejo Sectorial de Seguridad

A través del Consejo Sectorial de Seguridad, 26 proyectos de inversión contribuyen al Objetivo 9; entre los más relevantes están los siguientes:

Ministerio de Defensa Nacional:

- Fortalecimiento de las Capacidades del Sistema de Vigilancia, Alarma y Control del Espacio Aéreo Nacional, que ejecutó USD 70,47 millones de dólares.
- Conservar las capacidades de transporte mediano de la FAE que ejecutó un valor de USD 3,49 millones, entre cuyas actividades principales estuvo el soporte logístico de tres aviones caseros adquiridos en el 2013 y el entrenamiento de los pilotos.
- Proyecto de Sostenimiento Operacional de Fuerzas Armadas con una ejecución en el 2017 de USD 1,34 millones.
- Neutralización de las actividades ilícitas y Asistencia Oportuna de Emergencias en los Espacios Acuáticos con una ejecución de USD 20,82 millones, proyecto que ya ha recibido 2 lanchas guardacostas modelo 5009.

Consejo sectorial de la Política Exterior y Promoción

Contribuye con 4 proyectos de inversión; entre el más relevante está:

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Pro Ecuador

- Coordinación y Ejecución de Macro Ruedas de Negocios para la Generación de Oportunidades Comerciales para el Sector Exportador del Ecuador, con una ejecución presupuestaria en el 2017 de USD 688.537 mil que permitió llevar a cabo la Rueda de

Negocios Aromas del Ecuador, con la participación de 63 exportadores y 28 compradores generando expectativas de negocios por USD 21,3 millones.

Consejo sectorial de Infraestructura y Recursos Naturales no Renovables:

Contribuye con 1 proyecto de inversión:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas:

- Reconstrucción, Mejoramiento y Señalización de la Vía de Acceso a la Población de Mataje y Construcción del Puente Internacional sobre el Río Mataje ubicado en la Provincia de Esmeraldas, con una ejecución presupuestaria de USD 105.920 mil.

